

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL "LA MILAGREÑITA" S.A. MILAGRETRANS, CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Milagro, el seis de marzo de dos mil veinte, a las 10h15, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en la intersección de las calles Guayaquil y Bolívar Villa 4, los accionistas de la **CIA. DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL "LA MILAGREÑITA" S.A. MILAGRETRANS**, a saber:

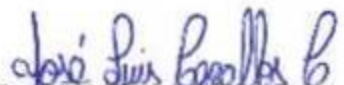
1.- Héctor Gonzalo Ambi Llamuca, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 2.- Emma Lucrecia Ávila Armijos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 3.- Ángel Vinicio Buenaño Córdova, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 4.- Haydee Cabrera Guevara, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 5.- Pedro Pablo Cardenas Flores, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 6.- Wilson Javier Castro Cantos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 7.- José Luis Cevallos Cervantes, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 8.- Alberto Ignacio Chávez Núñez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 9.- Isaura Gabriela Chávez Toral, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Setecientos Setenta y Cinco acciones; 10.- Byron Josue Freire Coronel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 11.- Nelson Clemente Freire Díaz, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 12.- Edwin Vicente Goya Cuello, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 13.- Gregorio Daniel Guamán Game, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 14.- Jorge Rodrigo Guaranga Gualli, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 15.- Pedro Lema Pilco, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 16.- Ambrocio León Pomaquiza, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 17.- Hector Luis Martínez Ortiz, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 18.- José Darwin Pineda Avila, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 19.- Erwin Bolívar Reyes Gálvez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 20.- Holguer Hipólito Roldan Roldan, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 21.- Humberto Angelino Sánchez Villalva, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 22.- Pedro Alejandro Uriña Alemán, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 23.- Germano Vargas Sellan, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 24.- Juan Rosendo Vásquez Carreño, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 25.- Marcos Juan Vásquez Ibarra, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción; 26.- Iris Annabell Vera Duarte, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

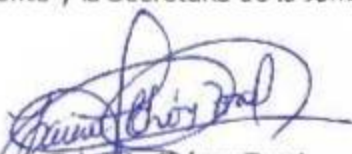
PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la por el año 2019.

Los accionistas presentes mocionan al Señor José Luis Cevallos Cervantes, como Presidente Ad-Hoc de esta Junta, designación que es aceptada y aprobada. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta la Señora Isaura Gabriela Chávez Toral, actual Gerente General de la compañía. La Gerente de la toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con normalidad sus operaciones durante el año 2019, que la utilidad es la esperada y que no existe novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la junto con el informe del comisario.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes con los resultados de las operaciones realizadas durante el año, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13H20, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.

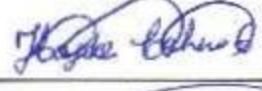
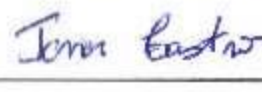
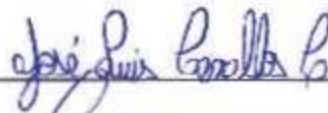
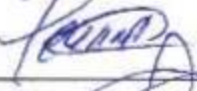
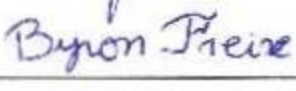
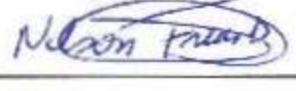
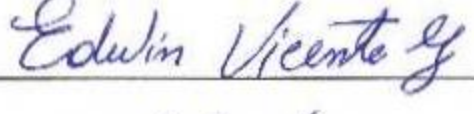

José Luis Cevallos Cervantes
Presidente Ad-Hoc de la Junta

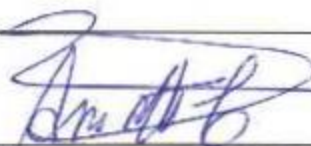
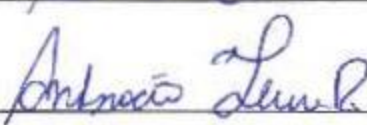
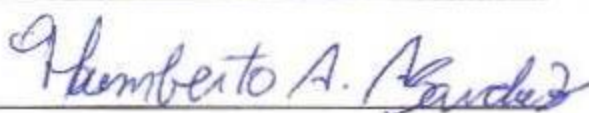
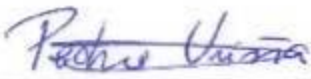
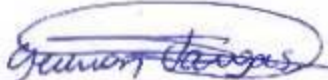
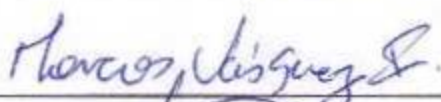

Isaura Gabriela Chávez Toral
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL "LA MILAGREÑITA" S.A. MILAGRETRANS, CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

Capital Social: US \$800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	FIRMAS
Héctor Gonzalo Ambi Llamuca	1	
Emma Lucrecia Ávila Armijos	1	
Ángel Vinicio Buenaño Córdova	1	
Haydee Cabrera Guevara	1	
Pedro Pablo Cardenas Flores	1	
Wilson Javier Castro Cantos	1	
José Luis Cevallos Cervantes	1	
Alberto Ignacio Chávez Núñez	1	
Isaura Gabriela Chávez Toral	775	
Byron Josue Freire Coronel	1	
Nelson Clemente Freire Díaz	1	
Edwin Vicente Goya Cuello	1	
Gregorio Daniel Guamán Game	1	
Jorge Rodrigo Guaranga Gualli	1	

Pedro Lema Pilco	1	
Ambrocio León Pomaquiza	1	
Hector Luis Martínez Ortiz	1	
José Darwin Pineda Avila	1	
Erwin Bolívar Reyes Gálvez	1	
Holguer Hipólito Roldan Roldan	1	
Humberto Angelino Sánchez Villalva	1	
Pedro Alejandro Uriña Alemán	1	
Germano Vargas Sellan	1	
Juan Rosendo Vásquez Carreño	1	
Marcos Juan Vásquez Ibarra	1	
Iris Annabell Vera Duarte	1	
TOTAL	800	